INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA
INVITACIÓN PÚBLICA MS-MC-012-2024

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREPARACION DE SETENTA Y DOS (72) ESTUDIANTES DE LOS GRADOS ONCE EN EL PREICFES PRUEBAS SABER DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2024.

CIUDAD Y FECHA	SOTAQUIRÁ 01 DE ABRIL DE 2024
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE
LUGAR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Sotaquirá la suscrito Director administrativo de Contratación procede a emitir informe preliminar ;

Una vez se dio por cerrado la hora de presentación de ofertas llego a la entidad una oferta:

No.	Nombre del Proponente	Valor de la propuesta	Fecha y hora de presentación de la oferta en plataforma Secop II
1	GRUPO EDUCATIVO INSTRUYENDO CON SABIDURIA SAS, NIT 90092 9800-9 REPRESENTANTE LEGAL MAGDA EDITH WANUMEN MESA CEDULA46376489 DE SOGAMOSO	$19.892.000	22/03/2024 hora 11: 39 AM

El Municipio de SOTAQUIRA BOYACÁ efectuara la verificación de la documentación legal solicitada, una vez revisada la misma y surtida las publicaciones correspondientes procederá a calificar la propuesta más favorable para la entidad bajo los siguientes parámetros: MENOR VALOR: el proponente que presente el menor valor cumpliendo con las especificaciones exigidas, obtendrá la adjudicación del proceso.

Se procede a verificar la propuesta de:

I. **OFERENTE** GRUPO EDUCATIVO INSTRUYENDO CON SABIDURIA SAS , NIT 90092 9800-9 REPRESENTANTE LEGAL MAGDA EDITH WANUMEN MESA CEDULA46376489 DE SOGAMOSO VALOR DE LA PROPUESTA ($19.867.480)
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

ÚNICAMENTE LA PROPUESTA CON MENOR VALOR.
ART 2.2.1.2.1.5.2 DECRETO 1082 DE 2015

REQUISITOS – DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (ANEXO 1 de la Invitación)	CUMPLE	2 Folios

El proponente debe acreditar experiencia mínima de do **Carta de Presentación de la Propuesta**. Firmada en original por la persona natural proponente, o por el representante legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente, el cual deberá adjuntar para todos los casos fotocopia de la cedula de ciudadanía. Cuando se actué por medio de apoderado, este debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. Todos los oferentes deberán declarar en su carta de presentación, que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el municipio		
COPIA CEDULA DE CIUDADANIA persona natural o del representante legal de la persona jurídica	CUMPLE	1 Folio N° CC 46.376.589 DE SOGAMOSO
. **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO**: Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre de la presente convocatoria, Este documento deberá describir Mínimo tres de los siguientes códigos comerciales G4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de	CUMPLE	4 folios, El documento allegado presenta los códigos comerciales 8560, 8559, 4761 los cuales son requeridos por la entidad de manera obligatoria fecha de expedición 04/03/2024.

papelería y escritorio, en establecimientos especializados, P8559 otros tipos de educación, P8560 actividades de apoyo a la educación formación para el trabajo N 8299 otras actividades de servicio de apoyo a las empresa N.CP.		
RUT (Registro único tributario) ACTUALIZADO, el proponente deberá presentar copia de este documento, renovado. EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. El código Industrial Uniforme o CIIU, deberá corresponder al objeto del contrato, Este documento deberá describir Mínimo tres de los siguientes códigos comerciales G4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, P8559 otros tipos de educación, P8560 actividades de apoyo a la educación formación para el trabajo N 8299 otras actividades de servicio de apoyo a las empresa N.CP	CUMPLE	4 folios, El documento allegado presenta los códigos comerciales 8560, 8559, 4761 los cuales son requeridos por la entidad de manera obligatoria fecha de expedición 12/03/2024
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES para persona natural, o para el representante legal de la persona jurídica. Si el proponente no allega la entidad deberá constatar estos antecedentes. (NO MAYOR A 3 MESES)	CUMPLE	EN UN (01) folio
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES: para persona natural o jurídica y su representante legal de la persona jurídica. Si el proponente no allega la entidad deberá constatar estos	CUMPLE	ALLEGA en dos (02) folios el certificado de la persona natural N° 4637658924031217255O FECHA 12/03/2024 y certificado de persona Jurídica 900929800240312172847 fecha 12/03/2024 .

antecedentes. (NO MAYOR A 3 MESES)		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: para persona natural o jurídica y su representante legal de la persona jurídica. Si el proponente no allega la entidad deberá constatar estos antecedentes. (NO MAYOR A 3 MESES)	CUMPLE	ALLEGA en dos (032) folio el certificado de la persona natural y certificado persona jurídica
CERTIFICACION CONSULTA EN EL SISTEMA REGISTO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, No tener multas y sanciones impuestas con ocasión de la aplicación del Código Nacional de Policía.	CUMPLE	EN UN (01) FOLIO fecha 12/03/2024
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES (ANEXO 2 DE LA INVITACION)	CUMPLE	1 folio
DECLARACION JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR (ANEXO 3)	CUMPLE	1 folio
CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES a) **Para personas jurídicas:** Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARP. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores) o por el Representante Legal, según el	CUMPLE	ANEXA Documento.

caso. Dicho documento debe certificar que, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina, el cual en todo caso no será inferior a los seis meses anteriores a la celebración del contrato, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas, deberá manifestar que existe acuerdo de pago y que se encuentra al día en cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido.		
PACTO DE INTEGRIDAD El proponente deberá suscribir y adjuntar a su propuesta Pacto de Integridad (Anexo 04 de la Invitación).	CUMPLE	2 folios
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar haber celebrado como mínimo **cinco (05) contratos** con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios capacitación pruebas saber preicfes, y cuyo el valor sea mínimo de cada contrato el 50% del presupuesto de la presente convocatoria. Para tal fin aportara copia de los contratos con sus respectivas actas de liquidación o recibo final, si se trata de experiencia con entidad privada deberá allegar copia de la factura electrónica del valor contratado y certificación correspondiente	CUMPLE	1. Anexa en 9 folios contrato N CPS-046-2023 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA VALOR 28.800.000 PRESUPUESTO MAYOR50% del presupuesto de la presente convocatoria. 2. Anexa en 7 folios contrato N CPS-057-2022 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ BOYACA VALOR 18.000.000 PRESUPUESTO MAYOR 50% del presupuesto de la presente convocatoria. 3. Anexa en 6 folios contrato N CPS-079-2021 SUSCRITO

donde se estipule valor objeto , identificación de las partes contratantes, descripción de los ítems contratados..		CON EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA VALOR 16.000.000 PRESUPUESTO MAYOR 50% del presupuesto de la presente convocatoria 4. Anexa en 8 folios contrato N MTMC-049-2022 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE TUTA BOYACA VALOR 27.962.734 PRESUPUESTO MAYOR 50% del presupuesto de la presente convocatoria 5. Anexa en 01 folio contrato N MTMC-MTMC-030-2019 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE TUTA BOYACA VALOR 29.200.000 PRESUPUESTO MAYOR 50% del presupuesto de la presente convocatoria
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar haber celebrado como mínimo **dos (02)** contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios capacitación pruebas saber preicfes, y cuyo el valor sea mínimo de cada contrato el 50% del presupuesto de la presente convocatoria cada contrato deberá contener mínimo dos de los ítems de la presente convocatoria. Para tal fin aportara copia de los contratos con sus respectivas actas de liquidación o recibo final, si se trata de experiencia con entidad privada deberá allegar copia de la factura electrónica del valor contratado y certificación correspondiente donde se estipule valor objeto , identificación de las partes contratantes, descripción de los		1. Anexa en 9 folios contrato N CPS-046-2023 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA VALOR 28.800.000 PRESUPUESTO MAYOR50% del presupuesto de la presente convocatoria. 2. Anexa en 7 folios contrato N CPS-057-2022 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACA VALOR 18.000.000 PRESUPUESTO MAYOR 50% del presupuesto de la presente convocatoria. AMBOS CONTRATOS TIENEN DOS DE LOS ITEMS REQUERIDOS

ítems contratados. **estos contratos podrán ser los mismos citados en la experiencia general**		
PROPUESTA TECNICA (ANEXOS 5 INVITACION)	CUMPLE	2 folios
EQUIPO DE TRABAJO 1.Docente de Inglés: Se verificará como mínimo Con más de cinco (5) años de experiencia en su especialidad. Con más de tres (5) años en manejo de pruebas ICFES saber 11°. 2. Docente Matemáticas y Física Se verificará como mínimo Con más de cinco (5) años de experiencia en su especialidad. Con más de tres (5) años en manejo de pruebas ICFES saber 11°. 3. Docente Lectura Critica Se verificará como mínimo Con más de cinco (3) años de experiencia en su especialidad. Con más de tres (4) años en manejo de pruebas ICFES saber 11°. Docente de Sociales y Competencias ciudadanas Se verificará como mínimo Con más de cinco (3) años de experiencia en su especialidad. Docente de Química y Biología Título: Se verificará como mínimo Con más de cinco (3) años de experiencia en su especialidad. Con más de tres (4) años en manejo de pruebas ICFES saber 11°. Docente manejo de plataforma, Se verificará como mínimo Con más de cinco (3) años de experiencia en MANEJO DE PLATAFORMA, competencias con docentes y estudiantes. Con más de tres (4) años en manejo de pruebas ICFES saber 11°.	CUMPLE	➢ En (09) folios hoja de vida licenciada en ciencias de la educación español ingles magíster en docencia de idiomas HILDA ELENA PATIÑO ZEA CC 40.047.696, MAS DE CINCO AÑOS de experiencia, presenta carta de compromiso . ➢ En (16) folios hoja de vida licenciada en matemática ELVA MERCELA MATEUS PULIDO CC 46680660, Experiencia relacionada presenta carta de compromiso. ➢ En s (10) folios hoja de vida de EDAR ALBERTO AMRILLO GIRALDO CC 13716202, MAGISTER EN EDUACION CON MAS DE TRES AÑOS DE EXPEREINCIA presenta carta de compromiso. ➢ En (13) folios hoja de vida de NELSON ARTURO HURTADO PEDRAZA CC 1.057.573.054 DE SOGAMOSO licenciado en ciencias sociales con mas de cuatro años de experiencia , presenta carta de compromiso. ➢ En (18) folios hoja de vida Magda EDITH WANUME MESA CCC 46.376.589 LICENCEIADA EN QUIMICA ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL CON MAS DE CUATRO AÑOS DE EXPERIENCIA presenta carta de compromiso. ➢ En (16) folios hoja de vida de ELVA MERCELA

		MATEUS PULIDO CC 46680660, CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA INFORMATICA cuatro años de experiencia presenta carta de compromiso
PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 6 DE LA INVITACION)	CUMPLE	EN TRES FOLIOS VALOR ($19.892.000)
Póliza de seriedad : El contratista se obliga a constituir, a favor del Municipio de Sotaquirá, garantía de seriedad de la propuesta, por el cinco (5%) por ciento del valor total del Contrato, y tres (3) meses a partir del cierre del proceso	CUMPLE	En DOS (02) folio póliza N° 51-44-101026176 FIRMADA de seguros del estado NIT 860.009.578-6, VALOR ASEGURADO 1.000.000 Vigencia 22/03/2024 hasta 22/06/2024

CONCLUSION:

Verificados los requisititos habilitantes se observan los siguientes resultados:

CRITERIO EVALUADO	
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	HABILITADO
EQUIPO DE TRABAJO	HABILITADO

El Suscrito Director de contratación al verificar que EL PROPONENTE GRUPO EDUCATIVO INSTRUYENDO CON SABIDURIA SAS , NIT 90092 9800-9 REPRESENTANTE LEGAL MAGDA EDITH WANUMEN MESA CEDULA46376489 DE SOGAMOSO **CUMPLE** con LOS requisitos jurídicos, de experiencia y equipo de trabajo , Y AL NO PRESENTARSE OBSERVACION ALGUNA SE recomienda **AL ORDENADOR DEL GASTO ADJUDICAR EL PROCESO al oferente GRUPO EDUCATIVO INSTRUYENDO CON SABIDURIA SAS, NIT 90092 9800-9 REPRESENTANTE LEGAL MAGDA EDITH WANUMEN MESA CEDULA46376489 DE SOGAMOSO, por el valor de diecinueve millones ochocientos noventa y dos pesos M/C ($19.892.000)**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Sotaquirá al primero (01) días del mes de abril de 2024.

CARLOS JAVIER ARIAS PLAZAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

Reviso: Carlos Javier Arias Plazas / Director Administrativa de Contratación.
Reviso: Jonathan Camilo González Sánchez / Asesor Jurídico Contratación.